

Cuenca, 19 de octubre del 2016

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración :

Adjunto a la presente, sírvase encontrar informe de Comisario de la compañía KHALIDA CENTRO DE ESTETICA Y SPA CIA.LTDA, el mismo que según los estatutos de la compañía debe ser presentado anualmente en la Superintendencia de compañías.

Atentamente,



KARINA GONZALEZ JERVEZ
GERENTE GENERAL KHALIDA SPA.

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 27 de septiembre del 2016.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE:

COMPAÑÍA KHALIDA SPA CIA LTDA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de KHALIDA SPA CIA LTDA. he examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015. El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, el mismo está avalado por la documentación correspondiente, permitiendo obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de la administradora; por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General de socios. La convocatoria a la Junta se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Atentamente,



Dr. GEOVANNY COELLAR NEIRA
COMISARIO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: KHALIDA CENTRO DE ESTETICA & SPA CIA. LTDA.

SECTOR: SOCIETARIO MERCADO DE VALORES SEGUROS

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 167424 DOMICILIO: CUENCA

RUC: 0190388980001

REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ JERVEZ KARINA

CAPITAL SOCIAL: \$ 400,0000 SITUACIÓN ACTUAL: INACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 18/01/2043

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: **NO** HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
SECTOR SOCIETARIO	Informe de comisario de 2015...
MERCADO DE VALORES	
SECTOR SEGUROS	
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	
FINANCIERO	

FECHA DE EMISIÓN: 18/10/2016 11:12:22

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C0XJ2791222

18/10/2016 10:54:14